



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0821/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA EL “MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE GRADUADOS DE CARRERAS DE GRADO DE LA FP-UNA”.

29 de julio de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DEU/211/2022, del Director Lic. Adrián Martín Almirón, de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, con el cual remite el Memorando DGS/020/2022 de la Coordinadora Lic. Mariela Montiel, del Departamento de Seguimiento de Graduados, en el que eleva la propuesta del “Mecanismo de Seguimiento de Graduados de Carreras de Grado de la FP-UNA”.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- Art. 1°** Aprobar el “Mecanismo de Seguimiento de Graduados de Carreras de Grado de la FP-UNA”, detallados en el ANEXO de la presente Resolución.
- Art. 2°** Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0821/2022

Pág. 01/28

“MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO DE GRADUADOS DE CARRERAS DE GRADO”

FICHA TÉCNICA

Diseño y propuesta

Lic. Mariela Beatriz Montiel González, Coordinadora. Departamento de Seguimiento de Graduados – DSG.

Lic. Merly Rossana Barrios Delvalle, Asistente. Departamento de Seguimiento de Graduados – DSG.

Prof. Mag. Nancy Victoria Aparicio Ramírez, Auditoria Académica – AUA.

Revisión, análisis y aprobación técnica

Lic. Adrián Martín Almirón, Director. Dirección de Extensión Universitaria – DEU.

Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, Director. Dirección Académica – DA.

Prof. Dra. Teresa Dejesús Alderete Barrios, Directora. Departamento de Grado – DGR.

Validación

Prof. Ing. Víctor Antonio Martínez Sánchez, Director. Dirección de Planificación - DP.

Prof. Dr. César Darío Cabrera Oviedo, Director. Dirección de Excelencia Institucional – DEXI.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo, Secretaria General. Secretaría de la Facultad – SF.

Prof. Lic. Nilsa Ramona Sosa de Cabrera, Directora. Departamento de Enseñanza de Gestión – DG.

Prof. Mst. Ellen Luján Méndez Xavier, Directora. Departamento de Enseñanza de Informática - DEI

Prof. Mst. Pedro Alberto Villalba Sosa, Director. Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas – DCB.

Prof. Ing. Héctor Ramírez Adorno, Director. Departamento de Enseñanza de Electrónica- Electricidad – DEE.

Ms. Eliane Elizabeth Alderete Garcete, Directora. Dirección de Filiales - DF

Prof. Lic. Milciades Ramón Fernández González, Director. Departamento de Filial Coronel Oviedo – DFCO.

Lic. Mercedes Yolanda Benítez Aguilar, Directora. Departamento de Filial Villarrica – DFV.

Prof. Ing. Roberto Enrique Fariña Castagnino, Director. Carrera Ingeniería en Energía – IEN.

MSc. Adolfo Jara, Director. Carrera Ingeniería Aeronáutica – IAE.

Prof. Ing. Estela María Riveros, Directora. Carrera Ingeniería en Electricidad – IEL.

Prof. Ing. Víctor Antonio Martínez Sánchez, Encargado de Despacho. Carrera Ingeniería en Electrónica – IEK.

Prof. Dr. Christian Daniel Von Lücken Martínez, Director. Carrera Ingeniería en Informática – IIN.





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0821/2022

Pág. 02/28

Prof. Ing. María del Pilar Fontclara Fernández, Directora. Carrera Ingeniería en Marketing - IMK

Prof. Ms. Francisca Isabel Aguilar de Arce, Directora. Carrera Ingeniería en Sistemas de Producción - ISP

Prof. MSc. Silvio Raúl Báez Escobar, Director. Carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales - ICM

Lic. Alejandro Max Pastén Castillo, Encargado de Despacho. Carrera Licenciatura en Ciencias Atmosféricas - LCA

Prof. Lic. Jenny Maggi Cáceres Gini, Directora. Carrera Licenciatura en Ciencias de la Información - LCI

Ms. Édgar Catalino Martínez Cardozo, Director. Carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas - LCIK

Prof. Ing. Elvio Bobadilla Duarte, Director. Carrera Licenciatura en Electricidad - LEL

Lic. Hugo Miguel Caballero Domínguez, Director. Carrera Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad - LGH

Prof. Ing. Víctor Antonio Martínez Sánchez, Director. Carrera Técnico Superior en Electrónica - TSE

Corrección de estilo

Prof. Lic. Diego Florentín. Técnico. Secretaría de la Facultad.

Diagramación y diseño

Dirección de Comunicación

Formalización y puesta en vigencia

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc., Decana

Consejo Directivo

SIGLAS Y TÉRMINOS UTILIZADOS EN EL DOCUMENTO

ANEAES	Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
ARCU-SUR	Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias
CSU	Consejo Superior Universitario
DA	Dirección Académica
DSG	Departamento de Seguimiento de Graduados
FP	Facultad Politécnica
MEC	Ministerio de Educación y Ciencias
RES.	Resolución
UNA	Universidad Nacional de Asunción





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0821/2022

Pág. 03/28

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
PARTE I.....	5
1.1. Fundamentación.....	5
1.2. Sustento Legal.....	5
1.3. Conceptos utilizados	6
1.4. Objetivos.....	7
PARTE II.....	8
2.1. Antecedentes.....	8
2.2. Situación actual	9
2.3. Instrumentos utilizados para la recolección de información de los graduados y empleadores. 9	
2.3.1. Encuesta UNA.....	9
2.3.2. Encuesta FP-UNA	10
2.3.3. Encuesta para empleadores	10
PARTE III.....	10
3.1. Alcance.....	10
3.2. Periodicidad de aplicación de instrumentos.....	10
3.3. Líneas de acción	11
TEXTOS CONSULTADOS	13
ANEXO.....	21





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0821/2022

Pág. 04/28

INTRODUCCIÓN

El presente Mecanismo está enmarcado en las políticas de mejora continua de la Facultad, explicitados en los Planes Estratégicos y de desarrollo, así como en los planes de mejoras comprometidos en los procesos de evaluación y acreditación institucional y de carreras.

Específicamente, el Mecanismo se vincula con los objetivos del Departamento de Seguimiento de Graduados (DSG), que pretende: generar mecanismos de integración sistemática y permanente entre los graduados, la institución académica y los empleadores; potenciar una red de graduados para el intercambio de experiencias, conocimientos e información; obtener indicadores de la calidad de la educación; conocer el nivel de inserción de los graduados en el mercado laboral y en sus carreras profesionales; mantener una relación constante con las instituciones, organizaciones y empresas empleadoras de los graduados y realizar estudios e investigaciones en materia de seguimiento de graduados.

En ese contexto, la finalidad principal del Mecanismo de seguimiento a graduados es recopilar y analizar información sobre el desempeño profesional y personal de los graduados, así como la percepción de los mismos sobre la formación recibida, con miras a la mejora de los procesos formativos, la adecuación de los servicios a las exigencias del ámbito laboral y a los requerimientos del contexto social. Para la recopilación de información el Mecanismo propone estrategias e instrumentos estandarizados y formalizados.

El documento se estructura en tres apartados. El primero contiene la fundamentación, el sustento legal, los conceptos utilizados y los objetivos del Mecanismo. En el segundo apartado se presentan los antecedentes, situación actual de las estrategias de seguimiento de graduados e instrumentos aplicados en la Facultad. En el tercer apartado se presenta el alcance, la periodicidad de aplicación de los instrumentos y las líneas de acción del Mecanismo. Finalmente se presentan los materiales consultados y se anexan los instrumentos a ser utilizados para recolectar los datos.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0821/2022

Pág. 05/28

PARTE I

1.1. Fundamentación

La sociedad actual requiere profesionales competentes y eficientes en sus ámbitos laborales, con capacidad de adaptación a las exigencias del momento. En ese sentido, fortalecer los esquemas de vinculación con los graduados y empleadores es primordial porque proveerá información relevante que contribuirá a la toma de decisiones respecto, al mejoramiento curricular de las carreras de grado (ajuste del perfil de egreso, de la malla curricular, del plan y de los programas de estudios), a la retroalimentación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, a la identificación de las necesidades de formación continua de los graduados, al diagnóstico de la situación laboral de los graduados (cargo, remuneración, tiempo transcurrido para la obtención del primer empleo, etc.) la determinación de la pertinencia de los programas curriculares y la apreciación de los graduados con la formación recibida, entre otras informaciones de interés académico y laboral referente a los graduados.

1.2. Sustento Legal

El Mecanismo se apoya en un conjunto de normas que regulan la aplicación de procedimientos. En ese sentido, la Constitución Nacional (1992), en su Artículo 73°, referente al derecho a la educación y de sus fines, alega que “Toda persona tiene derecho a la educación integral y permanente...”. La Ley N° 1264 General de Educación (1998), en el Artículo 9° inciso b de la establece como fin del sistema educativo nacional “El mejoramiento de la calidad de la educación”. La Ley N° 4995 de Educación Superior (2013), hace referencia al objetivo de la educación superior: “Ofrecer una formación científica, humanística y tecnológica del más alto nivel académico”

El Mecanismo también se enmarca con lo estipulado en el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción (2017), en el Título I, Capítulo I, Artículo 5° Funciones de la UNA, inciso j refiere “Orientar a los graduados en la enseñanza, en las tareas de investigación, la extensión y en su formación a lo largo de la vida”. En el Título IV, Capítulo III De los Graduados, Artículo 149°, dice el Estatuto: “La UNA por medio de sus unidades académicas competentes organizará y ofrecerá programas de posgrado y cursos para graduados de manera a colaborar con la formación continua de los mismos y por medio de ellos estrechar su relación con la sociedad”. Artículo 152°: Son derechos de los graduados: “Participar y beneficiarse de programa de la UNA para la formación continua, la actualización y el mejoramiento profesional. Recibir una oportuna información de programas de postgrado y otros eventos de la UNA. Participar en los diferentes programas, eventos y demás actividades culturales, sociales, recreativas y académicas organizadas por la UNA”.

La Política de la UNA (Resolución N° 02-00-2021) establece en sus lineamientos: La calidad en los procesos educativos como modelo de pensamiento y acción (L3), la optimización de los procesos de enseñanza y la recreación de los aprendizajes como condicionantes esenciales de la calidad educativa (L24) y la consolidación de la transparencia administrativa en la rendición de cuentas de la gestión institucional, ante las instancias nacionales pertinentes y su disponibilidad a la sociedad en general”.

El Plan Estratégico de la UNA 2021-2025, en la Perspectiva Calidad de los Procesos Académicos, en las iniciativas/acciones de los objetivos estratégicos 11 y 12 establece: “ajustar la oferta de cursos de pregrado, carreras de grado, programas de posgrados a las demandas del mercado”, “coordinar la elaboración de diagnóstico de la demanda de profesionales en el sector





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0821/2022

Pág. 06/28

socioeconómico” “coordinar la realización de encuestas de satisfacción a egresados” “desarrollar programas de formación continua”.

El Plan Estratégico de la Facultad, plantea entre sus objetivos estratégicos: “Impulsar la transferencia de conocimientos, tecnologías y experiencias que contribuyan a dar soluciones a distintos sectores de la sociedad”, “Habilitar y actualizar los proyectos académicos de los cursos de pregrado, carreras de grado y programas de postgrado”, “Fortalecer las carreras de grado, los programas de postgrado y formación continua” y “Establecer alianzas estratégicas con organizaciones públicas, privadas y sociales a nivel nacional e internacional”.

Por su parte, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), en el Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado, Dimensión 5 Resultados e Impacto, Componente 1 Egresados, Criterio 5.1.1 Eficacia y eficiencia de los mecanismos de seguimiento a los egresados, establece los siguientes indicadores que deben evidenciar las carreras de grado al momento de someterse al proceso de evaluación: la carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados, los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación, la carrera ofrece a los egresados cursos de postgrado basados en las necesidades de formación detectadas, los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo, existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de egreso, los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia, existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados, se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.

En la misma Dimensión, Componente 2 Vinculación Social, Criterio 5.2.1 Pertinencia y eficacia de la vinculación con el medio externo, el Modelo también demanda el cumplimiento de los siguientes aspectos en las carreras: que cuente con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo; que evidencie de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo, que cuente con evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados, entre otros indicadores requeridos.

1.3. Conceptos utilizados

Conforme al Estatuto de la UNA (2017), Artículo 148°: “Son Graduados quienes obtuvieron en la UNA un título de grado académico conforme al Estatuto y a la legislación vigente”.

La Res. N° 474-00-2010 establece como “Graduado a la persona que termina una carrera y obtiene un título. Puede equivaler a titulado”. Refiere además, que el término “Egresado se aplica a la persona que finalizó el plan de estudio establecido, y con aprobación de tesis si lo hubiere, como ser los programas de postgrado”.

La Resolución N° 0292-00-2011, por la cual se aprueba la normalización del glosario de términos de la UNA, establece que el término Egresado “se aplica a la persona que ha completado sus estudios universitarios. En algunos países se refiere a estudiantes que han completado satisfactoriamente los cursos de su carrera. Establece la relación de una persona recién titulada con su institución, no tanto con el tipo de título que ha obtenido u obtendrá, o con su especialidad”.



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0821/2022

Pág. 07/28

La Facultad Politécnica asume la definición de Graduado establecida por el Rectorado de la UNA, en la Res. N° 474-00-2010 “es la persona que termina una carrera y obtiene un título”; es decir, que, en el marco de este Mecanismo, se entenderá que los Graduados son personas que han terminado una carrera de grado en la Facultad y que cuentan con su título de grado correspondiente.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Implementar sistemáticamente estrategias de seguimiento a los graduados, y empleadores, a fin de contar con información pertinente; con miras al mejoramiento de la calidad de la oferta académica, la formación y de la toma de decisiones en la Facultad.

1.4.2. Objetivos específicos

- Aplicar periódicamente instrumentos para recolectar datos de los graduados y empleadores.
- Contar con un registro actualizado de los graduados y empleadores.
- Disponer una base de datos completa de los graduados y empleadores.
- Generar información sobre graduados y empleadores requeridos para los procesos de planificación y evaluación gestionados en la Facultad.
- Ofrecer información fidedigna sobre la pertinencia de los programas formativos desde la visión de los graduados de las carreras de grado, así como de los empleadores.
- Identificar requerimientos de formación y de capacitación continua de los graduados.





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0821/2022

Pág. 08/28

PARTE II

2.1. Antecedentes

Históricamente los graduados participan en los órganos de gobierno de la UNA, tal como se revela en el Informe de Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería Informática, proceso de evaluación con fines de acreditación en el Sistema de ARCU - SUR (2021): “la UNA integra a representantes de los egresados, elegidos por sus pares en comicios, en sus órganos colegiados de gobierno con voz y voto (Consejos Directivos de Facultades, Consejo Superior Universitario y Asamblea Universitaria). Conforme a las disposiciones estatutarias los egresados, en su carácter de integrantes de los órganos colegiados de gobierno, tienen atribuciones para resolver cuestiones de los ámbitos de gestión, de gobierno, académicos, administrativos-financieros y de vinculación. Además, la UNA dispone de un sistema informático para Encuestas a Egresados vinculado con la base de datos del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción. Entre ellas, está la encuesta de seguimiento de egresados que se realiza para obtener datos del desempeño académico y laboral durante la trayectoria profesional y es realizada anualmente” (p. 111).

Desde el Departamento de Seguimiento de Graduados, dependiente de la Dirección de Extensión Universitaria (conforme a Resolución 21/24/17-00 Acta 1120/25/10/2021), se recaban datos de los graduados respecto a la formación recibida, servicios ofrecidos por la Facultad, formación continua, situación laboral, entre otros. Sin embargo, los procesos de elaboración de planes estratégicos y de desarrollo; así como los de evaluación de carreras (desde finales de la década del 2000), impulsados por la Facultad, han revelado que, si bien existen evidencias de vinculación institucional con los graduados, la misma requiere ser fortalecida.

En ese marco, se destaca que usualmente la recolección de datos se realiza en reuniones, con la aplicación de cuestionarios. Considerando la situación epidemiológica, en los últimos procesos la recopilación de información, se realizó mediante “formulario en línea”, diseñado en Google Forms, remitido a los correos electrónicos y a grupos de WhatsApp de los estudiantes y egresados de las diferentes carreras y programas. Para el contacto con los egresados, generalmente se utiliza la base de datos de las Direcciones de Carreras; además del Sistema Académico de la FP-UNA” (Informe de Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería Informática, proceso de evaluación con fines de acreditación en el Sistema de ARCU - SUR 2021, p.111).

El Informe de Autoevaluación de la Carrera Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, proceso de evaluación con fines de acreditación en el Modelo Nacional (2021), revela que “la consulta y respuesta a las necesidades de formación de los egresados en forma sistemática es un desafío a ser atendido por la carrera, dado los beneficios que aporta para la actualización del proyecto académico, ya demostrado con las actualizaciones aplicadas y las futuras adecuaciones en el marco del proyecto de transformación curricular” y se requiere “sistematizar el seguimiento a egresados y empleadores, a fin de fortalecer la base de datos de los mismos y mantenerla actualizada continuamente” (p. 38-39).

En el marco de la vinculación con los graduados de carreras de grado y conforme a las debilidades detectadas en ocasión de la elaboración de los planes estratégicos, de desarrollo y de mejoras de las carreras que han pasado por el proceso de evaluación, la Facultad se plantea una serie de desafíos: favorecer el fortalecimiento de las estrategias de comunicación con sus graduados, actualizar permanentemente la base de datos de los graduados, promover la colaboración de los graduados, proponer el desarrollo de cursos y programas formativos conforme a las necesidades detectadas y disponer de bolsas de trabajo, entre otros aspectos,





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0821/2022

Pág. 09/28

que serán afrontados de manera pertinente con la información generada a partir de las estrategias e instrumentos aplicados.

2.2. Situación actual

El Departamento de Seguimiento de Graduados, ha desarrollado gestiones con miras a la sistematización de informaciones referentes a los graduados, es así que actualmente cuenta con:

- Directorio (correos electrónicos y números telefónicos) de los graduados de las carreras de grado.
- Registros con información referente a los graduados de la Facultad en el marco de las encuestas de la UNA (Acta N° 8, Res. CSU N° 0152-00-2013).
- Correo electrónico institucional, Redes Sociales para la comunicación y difusión de actividades de interés del graduado, oportunidades laborales y becarias a través de medios electrónicos.
- Página Web institucional donde se brinda información sobre ofertas laborales vinculadas al área de formación. Igualmente, la promoción de actividades del ámbito institucional, como ser: foros, seminarios, congresos, aniversarios, encuentros socio-culturales y recreativos, entre otros.

Cabe destacar que se ha impulsado de manera conjunta con otras Direcciones de la Facultad el desarrollo y acompañamiento de las siguientes actividades: reconocimiento a graduados exitosos en el extranjero, charlas inspiradoras "Light Up", difusión de información sobre trámites académicos, acompañamiento a los graduados 2020 de la FP-UNA en la sesión de fotos, difusión, control de llenado y procesamiento de información recabada en marco del censo realizado a graduados de la carrera Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad de los años 2014 a 2019; procesamiento de datos e información de los graduados y empleadores (proporcionada por las distintas Direcciones) de las carreras Ingeniería en Sistemas de Producción, Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad e Ingeniería en Marketing, entre otras acciones.

2.3. Instrumentos utilizados para la recolección de información de los graduados y empleadores.

El DSG aplica periódicamente instrumentos para conocer el grado de satisfacción de los graduados con la formación recibida, sus expectativas de formación, así como su inserción y experiencias laborales. Igualmente tiene proyectada la aplicación de encuestas a los empleadores, con miras al fortalecimiento de la vinculación institucional con agentes del medio externo.

2.3.1. Encuesta UNA

Las encuestas de la UNA, están diseñadas para caracterizar al egresado en aspectos socioeconómicos, laborales, académicos y conocer el grado de satisfacción con la formación recibida en la Unidad Académica de egreso. Las mismas se encuentran estandarizadas y reguladas por el Rectorado, a través de la Resolución del CSU N° 0152-00-2013.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0821/2022

Pág. 10/28

Encuesta de egresados de grado, dirigida a estudiantes que terminan las carreras de grado en la UNA. Se aplica al momento que el egresado inicia la tramitación de su certificado de estudios u otra documentación. Recoge información sobre el perfil de egreso de la carrera y la satisfacción respecto a la preparación académica recibida.

Encuesta de seguimiento a egresados, dirigida al graduado de las carreras de grado. Se aplica de 3 a 5 años luego de la graduación, al momento de gestionar el certificado de estudios u otra documentación de interés del graduado. Recoge información sobre las experiencias, expectativas académicas y/o laborales, entre otras. La misma aún no ha sido difundida de manera global a todos los graduados, la misma está siendo aplicada, como plan piloto con el acompañamiento por parte de este Departamento, a los graduados de los últimos años de la carrera Ingeniería en Informática en el marco del proceso de evaluación con miras a la acreditación en el Sistema ARCU-SUR.

2.3.2. Encuesta FP-UNA

Formulario en *Google Forms*, dirigido a graduados de las carreras de grado. Recoge información sobre la situación personal y laboral de los graduados, así como la apreciación de los mismos sobre la formación recibida. El formulario fue elaborado por el DSG para la creación de una Base de Contactos y está disponible permanentemente en la página Web institucional, en el apartado "Graduados".

3.3.3. Encuesta para empleadores

Cuestionario dirigido a empleadores, recoge la apreciación de los responsables de las instituciones y/o empresas acerca del desempeño profesional de los graduados de carreras de grado de la FP-UNA.

PARTE III

3.1. Alcance

El ámbito de aplicación del presente Mecanismo se extiende a los graduados de las carreras de grado, tanto de la Sede Central en San Lorenzo como de las Filiales de Coronel Oviedo y Villarrica.

Se destaca que el Mecanismo es un documento perfectible, por ello se propone su revisión, evaluación y actualización periódica, a fin de determinar sus fortalezas y debilidades y proponer ajustes necesarios para su mejora continua.

3.2. Periodicidad de aplicación de instrumentos

El instrumento para la actualización de datos se encuentra disponible en la página web institucional FP-UNA, en el apartado "Graduados", de manera temporal, hasta la aprobación de los instrumentos a utilizar de manera definitiva.

La encuesta a egresados se aplicará de manera obligatoria a todo egresado que haya culminado su carrera recientemente y desee empezar el proceso documental para su titulación.





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0821/2022

Pág. 11/28

La encuesta de seguimiento de egresados se aplicará, de manera obligatoria para el caso de solicitudes de documentación, en un lapso de 3 a 5 años luego de la titulación del graduado de la FP-UNA, para la actualización de datos.

La encuesta a empleadores se aplicará de manera periódica a los empleadores en conocimiento de la labor y perfiles de los graduados de la FP-UNA.

La información generada a partir de la aplicación de los instrumentos mencionados, podrá ser utilizada para las planificaciones a nivel institucional (formulación del Plan Estratégico, planes de desarrollo, planes de mejoras), la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje, la rendición de cuentas, los procesos de evaluación y acreditación de carreras de grado y los diferentes requerimientos, a nivel interno y externo.

3.3. Líneas de acción

3.3.1. Generación de información actualizada de los graduados de carreras de grado y empleadores.

- Revisión y ajuste de instrumentos para la recolección de datos
- Validación de instrumentos
- Formalización de instrumentos
- Socialización y difusión de los instrumentos
- Aplicación de instrumentos
- Procesamiento y análisis de datos
- Generación de informes
- Evaluación del procedimiento y ajuste

3.3.2. Actualización permanente del apartado Seguimiento de Graduados de la página Web institucional.

- Crear pestañas de graduado y empleador
- Poner a disposición instrumentos para recabar datos
- Incorporar resultados de las encuestas
- Impulsar campañas para la actualización de información de graduados.
- Promocionar cursos, seminarios, todo tipo de eventos socio-culturales y de entretenimiento.
- Informar acerca de ofertas laborales.
- Difusión de los cuadros de graduados por promoción en la plataforma web institucional, apartada "Graduados".

3.3.3. Fortalecimiento del Mecanismo de Seguimiento de Graduados

- Socializar el Mecanismo.
- Aplicar el Mecanismo conforme a los procedimientos establecidos.
- Analizar la pertinencia de las estrategias e instrumentos aplicados, resultados e informes generados.
- Evaluar la efectividad del Mecanismo.
- Proponer acciones de mejoras con base en la experiencia.
- Ajustar el Mecanismo conforme a necesidades detectadas.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0821/2022

Pág. 12/28

3.3.4. Incremento de estrategias de vinculación con el medio externo

- Contar con un apartado de Bolsa de trabajo/empleo para la difusión de oportunidades laborales que se ajusten a los perfiles académicos de los graduados de la Facultad.
- Organizar foros, talleres, seminarios donde participen interesados en contratar a estudiantes próximos a graduarse.
- Promover realización de reuniones, entrevistas, encuentros con directivos de empresa/instituciones, específicamente con encargados de gestionar el Talento Humano en dichas instituciones y empresas.
- Promover eventos formativos dirigidos al manejo de: herramientas para la elaboración y difusión de un currículum vitae; normas básicas para asistir a entrevistas de trabajo.
- Establecer relaciones que faciliten la inserción de graduados en las instituciones/empresas/industrias o para que participen exitosamente en los procesos de selección.
- Revisar constantemente las necesidades cambiantes del mercado laboral.



[Handwritten signature]
[Handwritten initials]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0821/2022

Pág. 13/28

TEXTOS CONSULTADOS:

ANEAES, Modelo Nacional de Acreditación de la Educación Superior Educación Superior. Glosario. Aprobado por Resolución N° 08/07 del Consejo Directivo 17 de diciembre de 2007.

ANEAES, Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Conceptos Fundamentales, aprobado por Resolución N° 213 del Consejo Directivo en fecha 19 de julio de 2018.

Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, aprobado, sancionado y puesto en vigencia el 5 de diciembre del 2017. Disponible en:

[https://www.una.py/wpcontent/uploads/2021/01/Estatuto de la UNA 2017.pdf](https://www.una.py/wpcontent/uploads/2021/01/Estatuto_de_la_UNA_2017.pdf)

Facultad Politécnica – UNA. (2021). Informe de autoevaluación de la carrera de Ingeniería Informática, proceso de evaluación con fines de acreditación en el sistema de ARCUSUR. San Lorenzo: UNA. p 111.

Facultad Politécnica – UNA. (2021). Informe de autoevaluación de la carrera Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, proceso de evaluación con fines de acreditación en el Modelo Nacional. San Lorenzo: UNA. p 38-39

Guía Académica. Reglamento General de Catedra de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción. (2019). Disponible en:
https://www.pol.una.py/wpcontent/uploads/2021/03/Guia_Academica_2019.pdf

República del Paraguay. Constitución Nacional (1992). Recuperado de
https://www.oas.org/juridico/mla/sp/pry/sp_pry-int-text-const.pdf

República del Paraguay. Ley N° 1264 General de Educación (1998). Recuperado de
https://www.mec.gov.py/cms_v2/resoluciones/16-ley-12641998

República del Paraguay. Ley N° 4995 de Educación Superior (2013). Recuperado de
http://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/Ley_4995_De_Educacion_Superior.pdf

República del Paraguay. Ley N° 5189/14, "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos" y Ley N° 5282/14, "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental" Recuperados de:
<https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/2962/ley-n-5189-establece-la-obligatoriedad-de-la-provision-de-informaciones-en-el-uso-de-los-recursos-publicos-sobre-remuneraciones-y-otras-retribuciones-asignadas-al-servidor-publico-de-la-republica-del-paraguay>

Resolución N° 002-00-2021. Acta 2 de la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional de Asunción por la cual se Ratifica la Política de la Universidad Nacional de Asunción Disponible en:

https://www.una.py/wp-content/uploads/2022/02/Resolucio%CC%81n-No-2_Acta-No-2-30_11_2021-AU.pdf

Resolución N° 0292-00-2011. Acta 12 del Consejo superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción por la cual se aprueba la Normalización del Glosario de Términos de la Universidad Nacional de Asunción. Disponible en: <https://qui.una.py/wp-content/uploads/2020/10/29.-Glosario-de-T%C3%A9rminos-de-la-UNA-2011.pdf>

Resolución N° 03-00-2020 de la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional de Asunción por la cual se Aprueba el Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Asunción 2021-2025. Disponible en: <https://www.una.py/wp-content/uploads/2021/06/Plan-Estrategico-UNA-Peri%CC%81odo-2021-2025.pdf>





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0821/2022

Pág. 14/28

Resolución N° 16/33/10-00 por la cual se Aprueba el Plan Estratégico Institucional. Facultad Politécnica. Universidad Nacional de Asunción 2021-2025. Disponible en:
https://www.pol.una.py/wpcontent/uploads/2021/02/Plan_Estrategico_Web_compressed.pdf

Resolución N° 213/2018 del Consejo Directivo. Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Conceptos Fundamentales. Disponible en:
http://www.aneaes.gov.py/v2/application/files/8115/3297/2613/Conceptos_Fundamentales.pdf

Robles, H. (2010). El sistema de indicadores del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación de México. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n35/n35a3.pdf>

Universidad Nacional de Asunción. Asamblea Universitaria. Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción (2017) Recuperado de:
http://www.una.py/images/ESTATUTO2017/Estatuto_UNA_05_12_2017.pdf

Universidad Nacional de Asunción. Facultad Politécnica. Plan Estratégico Institucional 2017- 2021. Aprobado por Resolución 16/33/10-00. Acta 988/19/12/2016.

Schomburg, Harald (2004). Manual para estudios de seguimiento de Graduados Universitarios. Moenchebergstrasse: Universidad de Kassel.

Universidad Nacional de Asunción. CSU 2005. Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción. Acta N° 4 (A.S. N° 411210812005), Resolución N° 13-00-2005. San Lorenzo: UNA.

Universidad Nacional de Asunción. CSU 2013. Homologa la propuesta de fortalecimiento de la gestión de la información académica en la Universidad Nacional de Asunción. Acta N° 8 (A.S. N° 817042013), Resolución N° 0152-00-2013. San Lorenzo: UNA.

Universidad Nacional de Asunción. CSU 2011. Estandarización del Proceso Operativo de las Encuestas realizadas a Estudiantes - Ingresantes - y a Egresados de Grado y Postgrado de la Universidad Nacional de Asunción. Acta N° 4 (A.S. N° 412310212011), Resolución N° 0474-00-2010. San Lorenzo: UNA.

Universidad Nacional de Asunción. CSU 2005. Reglamento General de Extensión Universitaria. Acta N° 22 (A.S. N° 2210211112005), Resolución N° 428-00-2005. p. 11. San Lorenzo: UNA.



JL
#



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0821/2022

Pág. 15/28

ANEXO

Dirección de Extensión Universitaria

ENCUESTA A EGRESADOS – AÑO _____

Aprobado por Resolución CSU N° 0152-00-2013

Le agradecemos su participación seria, responsable y sincera. Se garantiza absoluta confidencialidad

C.I.C N° _____

A. Datos de la Unidad Académica			
Facultad/Instituto:			
Carrera:			
Sede 1:			
B. Datos personales			
1. Ciudad donde vive:			Dpto.:
2. Fecha de Nacimiento: / /	3. Nacionalidad:	1Paraguaya	2Extranjera Especificar:
4. Sexo:	1Masculino	2Femenino	
5. Estado Civil:	1Soltero/a	2Casado/a	3Divorciado/a
		4Concubinado/a	5Viudo/a
C. Datos laborales			
1. ¿Cómo solventó los gastos de educación universitaria? (MARCAR UNA OPCIÓN PRINCIPAL)			
1Beca/exoneración total	2Beca/exoneración parcial	3Trabajo personal	4Ayuda familiar
2. ¿En qué momento se incorporó al trabajo?		1Antes de ingresar a la carrera	2Después de ingresar a la carrera
2.1 ¿Trabaja actualmente?	1Si	2Buscando (pasar a la pregunta 9)	3No (pasar a la pregunta 9)
3. ¿En qué sector?	1Institución Pública	2Empresa Privada	3Independiente (cuenta propia)
4. ¿Cuál fue la forma de acceso al trabajo actual?			
Contactos (personas, familiares)	Prácticas durante la carrera	Envío de curriculum al empleador	Empresas de selección
Anuncio (prensa, internet, etc.)	Asociación de Profesionales	Oposición o concurso público	Otro/s
5. ¿Qué puesto ocupa actualmente?			
1Auxiliar	2Técnico/a/Encargado/a de área	3Jefe/a/Supervisor	4Docente/Capacitador/a
5Profesional Independiente	6Empleador	7Otro	Especificar:
6. ¿Cuál es el ingreso mensual percibido?			
1Menos del mínimo	2Mínimo	3Más de uno y hasta dos salarios mínimos	4 Más de dos y hasta tres salarios mínimos
5Más de tres y hasta cuatro salarios mínimos	6Más de cuatro salarios mínimos		
7. ¿Qué grado de relación tiene su trabajo con la carrera de egreso?:		1Total	2Parcial
		3No relacionado	
8. ¿Tuvo dificultad al iniciarse en el trabajo?		1Si, en caso afirmativo indicar la dificultad	2No (pasar a la sección 9)
1Falta de práctica para resolver problemas	2Falta de conocimientos actualizados	3Falta de experiencia	8Otro:
9. ¿Cuál es el motivo por el cual no trabaja?			
1Poca demanda de profesionales del área	2Competencia de otros profesionales	3Dedicación al hogar/hijos	
4Prefieren egresados de otras universidades	5Por estudio	5Otro	Especificar:
D. Datos académicos y expectativas			
1. ¿Alguna vez dejó de matricularse?		1Sí (semestre/s), abajo indique los motivos	2No (pasar a la pregunta 2)
Motivos	1Laboral	2Falta de Ingresos económicos	3Cambio de Residencia
	4Enfermedad	6Falta de Motivación	4Cambio de estado civil
		7Otro	Especificar:





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA**

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0821/2022

Pág. 16/28

2. ¿Realizó otros estudios durante la carrera?		1Sí En caso afirmativo, indicar:		2No	
3. ¿Por qué estudió en la UNA? (Puede marcar las opciones que le parezcan más relevantes)					
1Prestigio	3Posibilidad de inserción laboral		2Oferta académica de interés		4Otros, especificar _____
4. ¿Por qué eligió la carrera de egreso?:		1Influencia familiar	2Sugerencia		3Por conveniencia
5Aporte a la comunidad donde vivo		6Crecimiento y estabilidad económica		7Expectativas profesionales	
5. ¿Participó en actividades de pasantía universitaria o prácticas de estudio?		1Si		2No (pasar a la pregunta 7)	
En caso afirmativo, indicar cuánto contribuyó a su formación la actividad realizada:					
1Nada	2Poco	3Suficiente		4Mucho	
6. ¿Durante la carrera participó en actividades de Extensión?		1Si, especificar: _____			2No (pasar a la pregunta 7)
6.1. ¿Cuánto contribuyó a su formación las actividades de extensión?					
1Nada	2Poco	3Suficiente		4Mucho	
7. ¿Durante la carrera participó en actividades de Investigación?		1Si, especificar: _____			2No (pasar a la pregunta 8)
7.1 ¿Contribuyó a su formación profesional la actividad de investigación?					
1Nada	2Poco	3Suficiente		4Mucho	
8. ¿Tendría interés en realizar estudios de postgrado /pos título?		1Si En caso afirmativo, indicar dónde			2 No (pasar a la sección E)
1En su Unidad Académica	2En otras Unidades Académicas de la UNA		3En otro lugar, especificar:		
9. ¿Cuál es el nivel y área de interés de los cursos?					
Nivel	Doctorado	Maestría	Especialización	Capacitación	Actualización
Área de conocimiento *					
Modalidad **					
(*) Áreas de conocimiento: 1= Educación 2= Humanidades y Artes 3= Ciencias sociales, Educación Comercial y Derecho 4= Ciencias(química, física, matemáticas) 5= Ingeniería, Industria y Construcción 6= Agricultura (veterinaria y agronomía) 7= Salud y Servicios Sociales 8= Servicios					
E. Satisfacción con la Unidad Académica					
1. ¿Cuál es su grado de satisfacción? Señale según la sgte. escala? 1= Muy insatisfecho 2= Insatisfecho 3= Satisfecho 4= Muy Satisfecho 0=No sabe					
Aspecto s	Calificación	Aspectos	Calificación		
Académicos		Biblioteca			
Formación teórica		Horario			
Formación práctica		Cantidad de materiales			
Métodos de evaluación		Actualización de materiales			
Uso de las TIC en la enseñanza		Mobiliario			
Actividades de motivación estudiantil (proyectos, concursos, visitas técnicas, etc.)		Espacio físico			
Dedicación de los docentes		Climatización			
Desempeño de los docentes		Laboratorios (informático, ciencias, estudio, etc.)			
Metodología utilizada por los docentes		Mobiliario			
Número de horas de clase asignado a los cursos		Espacio físico			
Contenido desarrollado con respecto a los programas establecidos		Climatización			
Orientación académica a los estudiantes		Disponibilidad de insumos			
Contenido de las asignaturas		Comedor			
Bibliografía utilizada		Infraestructura			
Aulas		Precio			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0821/2022

Pág. 17/28

Mobiliario		Calidad de alimentos	
Espacio físico		Horarios de atención	
Climatización		Otros	
Servicios		Ordenamiento físico de las edificaciones	
Gestión académica		Seguridad y salubridad de edificios	
Gestión administrativa		Residencia de estudiantes	
Atención de la salud		Apoyo económico (Becas y exoneraciones)	
Matricula y cuota educativa (arancel)		Espacios para recreación, actividades deportivas, artísticas y culturales	
2. ¿Cuál es su grado de satisfacción general con la formación recibida?			
Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy Satisfecho
3. ¿Podría añadir comentarios o sugerencias sobre los aspectos que a su consideración deberían mejorar en la UNA?			

¹ Sede, Especificar si corresponde: Sede Central (San Lorenzo, Asunción o Luque). Otras regiones del país (San Estanislao, Cnel. Oviedo, etc.).



Gracias por su participación.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0821/2022

Pág. 18/28

ENCUESTA DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS – AÑO _____

Aprobado por Resolución CSU N° 0152-00-2013

Le agradecemos su participación seria, responsable y sincera. Se garantiza absoluta confidencialidad

C.I.C N° _____ Curso: _____ Fecha de encuesta: _____

A. Datos de la carrera de egreso

Facultad/Instituto:

Carrera:

Sede 1:

1. ¿En qué medida se adecua el perfil de su carrera, a las necesidades del medio?

1 Totalmente 2 Parcialmente 3 Nada 4 No sé

2. ¿Qué calificación daría a los siguientes aspectos de la carrera?

Table with 5 columns: Aspectos, Muy Bueno, Bueno, Malo, Muy Malo. Rows include Formación teórica, Entrenamiento práctico, Proceso enseñanza-aprendizaje, etc.

3. ¿Cuál es el grado de satisfacción con la formación que recibió en su carrera?

1 Muy Satisfecho 2 Satisfecho 3 Insatisfecho 4 Muy Insatisfecho

4. ¿Obtuvo otro Título universitario?

1 Sí cantidad _____ (favor especificar abajo) 2 No

1. Título/s de Grado:

Institución:

País:

B. Datos del Curso de Postgrado

5. ¿El curso de postgrado actual, fue útil para su desempeño profesional?

1 Sí (pasar a la pregunta 9) 2 No

6. Si no realizó otros cursos de postgrado, ¿podría señalar la causa principal?

Table with 2 columns and 8 rows listing reasons like Falta de recursos económicos, Recarga laboral, etc.

7. ¿Está interesado/a en realizar algún/otro curso de postgrado?

1 Sí 2 No (pasar a la sección C)

7.1 En caso afirmativo, indicar

1 En su Unidad Académica 2 En otra Unidad Académica de la UNA 3 En otro lugar, especificar





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA**

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0821/2022

Pág. 19/28

7.2 ¿En qué nivel?*

<input type="checkbox"/> 1 Doctorado	<input type="checkbox"/> 2 Maestría	<input type="checkbox"/> 3 Especialización	<input type="checkbox"/> 4 Actualización	<input type="checkbox"/> 5 Capacitación/Diplomado
--------------------------------------	-------------------------------------	--	--	---

*Duración horas reloj (mínima): 1. Doctorado (1200) 2. Maestría (540) 3. Especialización (360) 4. Capacitación/Diplomado (100) 5. Actualización (40)

7.3 ¿En qué modalidad?

<input type="checkbox"/> 1 Presencial	<input type="checkbox"/> 2 Semipresencial	<input type="checkbox"/> 3 A distancia/internet
---------------------------------------	---	---

7.4. ¿En qué área de conocimiento?*

*Área: 1. Educación 2. Humanidades y Artes 3. Ciencias sociales, Educación Comercial y Derecho 4. Ciencias (química, física, matemáticas)
5. Ingeniería, Industria y Construcción 6. Agricultura (veterinaria y agronomía) 7. Salud y Servicios Sociales 8. Servicios

C. Aspectos laborales

1. ¿Trabaja actualmente?:

<input type="checkbox"/> 1 Sí	<input type="checkbox"/> 2 No (pasar a la pregunta 13)
-------------------------------	--

2. ¿Cuál es el nivel de relación con la carrera de egreso?:

<input type="checkbox"/> 1 Total	<input type="checkbox"/> 2 Parcial	<input type="checkbox"/> 3 No relacionado (pasar a la pregunta 5)
----------------------------------	------------------------------------	---

3. ¿Cuánto tiempo tardó en conseguir el primer empleo en su profesión? (en meses) _____

Si el tiempo es mayor a un año ¿podría indicar el motivo principal?

4. Después de egresar. ¿Cuál fue el mecanismo de búsqueda para obtener el primer trabajo en la profesión?

<input type="checkbox"/> 1 Anuncio (Prensa, Internet,...)	<input type="checkbox"/> 2 Contacto (amigo, familia... jefe)	<input type="checkbox"/> 3 Iniciativa propia	<input type="checkbox"/> 4 Otro
---	--	--	---------------------------------

5. ¿Tuvo dificultad para iniciarse en el mercado laboral?

<input type="checkbox"/> 1 Sí	<input type="checkbox"/> 2 No (pasar a la pregunta 6)
-------------------------------	---

5.1. En caso afirmativo ¿puede indicar hasta dos principales dificultades que enfrentó al iniciar su actividad profesional?

<input type="checkbox"/> 1 Falta de práctica para resolver problemas	<input type="checkbox"/> 6 Competencia de otros profesionales
<input type="checkbox"/> 2 Falta de conocimientos actualizados	<input type="checkbox"/> 7 Preferían egresados de otras Universidades
<input type="checkbox"/> 3 Falta de experiencia	<input type="checkbox"/> 8 Distancia del hogar al lugar de trabajo
<input type="checkbox"/> 4 Poca demanda de profesionales del área	<input type="checkbox"/> 9 Remuneración
<input type="checkbox"/> 5 Por falta de capital para instalarse	<input type="checkbox"/> 10 Otro, especificar

6. Desde la titulación, ¿cuántos empleos tuvo en empresas o instituciones diferentes, relacionados a su profesión?

7. Favor completar en los siguientes cuadros, los datos sobre su experiencia laboral

7.1 Tipo y Actividad

Ítem	Tipo (Público, Privado, ONG o Independiente)	Área de Actividad (Ej.: Producción de ... Servicios en..., Comercio en ..., Industrialización/ Fabricación de...)	Relación con la carrera de egreso (*)
1er trabajo Actual			

* Relación: 1. Total 2. Parcial 3. No relacionado

7.2 Ocupación/Puesto, Antigüedad/Nivel de Ingreso/Horas Trabajadas. Favor completar con los códigos indicados

Ítem	Puesto/Ocupación (*) (completar)	Antigüedad (meses)	Nivel Ingreso(**)	Horas trabajadas(***)
1er trabajo Trabajo Actual				



Handwritten signature



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0821/2022

Pág. 20/28

- (*) 1. Auxiliar 2. Técnico/a /Encargado/a de área 3.Jefe/a/Supervisor 4.Docente/Capacitador 5. Profesional independiente 6. Empleador
7. Director/a o Gerente/ Asesor/Consultor 8. Accionista/Propietario/a 9. Investigador 10. Otro, especificar

- (**) 1. Menos del mínimo 2. Mínimo 3. Más de uno y hasta dos salarios mínimos 4. Más de dos y hasta tres salarios mínimos
5. Más de tres y hasta cuatro salarios mínimos 6. Más de cuatro salarios mínimos(***) Cantidad promedio de horas trabajadas: Semanal (S)= 20, 30, 40 horas

8. Los conocimientos que adquirió en la carrera, ¿en qué medida ayudó en su trabajo?

Form with options: 1Mucho, 2Suficiente, 3Poco, 4Nada

9. ¿Ejerce la docencia en el nivel universitario? (Si su respuesta es negativa pase al 9.1)

Form with options: 1 Sí, 2 No and ¿Dónde? 1.1 UNA: Unidad Académica, 1.2 Otras Públicas, 1.3 Privadas

9.1 ¿Ejerce la docencia en el nivel secundario o primario?

Form with options: 1 Sí ¿dónde?: 1.1 Pública, 1.2 Parcialmente subvencionada, 1.3 Privada, 2 No

10. ¿Con qué frecuencia realiza cursos de capacitación para mejorar su desempeño profesional?

Form with options: 1Siempre, 2Casi siempre, 3 Esporádicamente, 4Nunca

11. ¿Puede indicar el grado de satisfacción que tiene en su trabajo actual, con los aspectos que se detallan abajo?

1= Muy satisfecho 2= Satisfecho 3= Insatisfecho 4= Muy insatisfecho

Table with 5 columns: Nivel de Ingreso, Desarrollo profesional, Perfeccionamiento continuo, Facilidad para combinar trabajo y familia, Tareas realizadas; Ambiente laboral, Posición jerárquica, Garantía en el puesto, Tiempo para realizar otras actividades, Beneficios sociales

12. ¿Puede indicar tres valores importantes para el desempeño profesional?

Blank line for answer

13. Si no trabaja actualmente ¿cuál es el motivo principal?

Form with options: 1 Poca oferta de trabajo relacionado a la profesión, 2 Bajos sueldos, 3 Superpoblación de profesionales en el área, 4 Falta de capital para instalarse, 5 Problemas familiares, 6 Otro, especificar:

14. ¿Participaría en asociaciones o colegios de egresados de la UNA, en su área profesional?

Form with options: 1 Sí, 2 No

15. En la siguiente Tabla se presentan las competencias generales del egresado:

15.1. Columna A. ¿Puede señalar en qué medida la carrera de egreso le permitió el desarrollo de las competencias citadas?

1= Nada 2= Poco 3= Suficiente 4= Mucho

15.2. Columna B. ¿En qué medida aplica estas competencias en su trabajo? 1= Nada 2= Poco 3= Suficiente 4= Mucho



Handwritten initials



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0821/2022

Pág. 21/28

COLUMNA A La carrera permitió el desarrollo				Descripción de competencias	COLUMNA B Aplicación en el trabajo			
1	2	3	4		1	2	3	4
				Capacidad para demostrar conocimiento y comprensión de los hechos, principios, conceptos y teorías de la profesión				
				Contribución a la creación y difusión del conocimiento				
				Aplicación de los conocimientos teóricos en la práctica				
				Evaluación, interpretación y síntesis de datos				
				Comprensión cualitativa y cuantitativa de los datos				
				Conocimientos informáticos relativos al estudio				
				Capacidad de análisis y síntesis				
				Capacidad de planificación y organización				
				Comunicación oral y escrita				
				Capacidad de gestión de la información				
				Capacidad de resolver problemas				
				Toma de decisiones				
				Conocimiento de lengua extranjera				
				Relaciones interpersonales				
				Responsabilidad social y compromiso ciudadano				
				Compromiso ético				
				Sentido de pertenencia a la empresa/institución				
				Motivación y deseo de superación profesional				
				Trabajo en equipo				
				Razonamiento crítico				
				Capacidad de autoevaluación				
				Adaptación a nuevas situaciones				
				Creatividad				
				Iniciativa y espíritu emprendedor				
				Motivación por la calidad				
				Liderazgo				
				Aprendizaje autónomo				
				Sensibilidad por temas medio ambientales				
				Comunicación con persona no experta en la materia				
				Capacidad de negociación				

16. ¿Qué otros conocimientos, habilidades o aptitudes se deberían desarrollar en su carrera/curso de egreso para mejorar el desempeño de los profesionales?

17. ¿En el medio en que se encuentra, cuál es la imagen que se tiene del Egresado de la UNA?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Muy buena	2 Buena	3 Mala
			3 Muy Mala

18. ¿Podría añadir comentarios o sugerencias sobre los aspectos que a su consideración se deberían mejorar en la UNA?

Gracias por su participación.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0821/2022

Pág. 22/28

Graduado Róga FP-UNA

Encuesta permanente de Graduados de la FP-UNA, la misma está enfocada a mantener un vínculo importante entre la comunidad académica, el graduado y su entorno. Nuestros graduados son la muestra de calidad educativa más valiosa que posee la institución. A través de la presente, se prevé la posibilidad de ofrecer becas, capacitación continua y bolsa de trabajo, todo esto buscando retroalimentación curricular de planes de carrera u oficios; en vista a preparar profesionales completos según las exigencias del mercado laboral. Por lo expuesto, se busca su colaboración constante para actualizar nuestra Base de Datos y poder ofrecerles lo mejor. Desde ya, muchísimas gracias por tomarse el tiempo de completar este formulario y darse la oportunidad de conocer más sobre la labor de Graduado Róga. Estaremos más que atentos a las consultas o dudas que surjan, por favor comunicarse a: sgraduados@pol.una.py.

1. Nombre y Apellido completo.
2. Documento de Identidad N°.
3. Correo electrónico de uso continuo.
4. Número de celular.
5. Carrera:

Marca una opción:

- LCI (Licenciatura en Ciencias de la Información)
- LCIK (Licenciatura en Ciencias Informáticas)
- LEL (Licenciatura en Electricidad) ISP (Ingeniería en Sistemas de Producción)
- LCA (Licenciatura en Ciencias Atmosféricas)
- LGH (Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad)
- IIN (Ingeniería en Informática)
- IEK (Ingeniería en Electrónica)
- IEL (Ingeniería en Electricidad)
- IMK (Ingeniería en Marketing)
- ICM (Ingeniería en Ciencias de los Materiales)
- IAE (Ingeniería Aeronáutica)
- IEN (Ingeniería en Energía)
- TSE (Técnico Superior en Electrónica)

6. Si su carrera no se encuentra en la lista desplegable, favor completar aquí:

7. Énfasis:

- IEK Énfasis Electrónica Médica
- IEK Énfasis Teleprocesamiento de la Información
- IEK Énfasis Control industrial





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0821/2022

Pág. 23/28

- IEK Énfasis Mecatrónica
- LCIK Énfasis en Análisis de Sistemas Informáticos
- LCIK Énfasis en Programación de Computadoras
- LGH Énfasis en Gastronomía
- LGH Énfasis en Hotelería
- LGH Énfasis en Turismo

8. Año de egreso.

9. Ciudad en que reside.

10. Empresa o Institución en la que trabaja.

11. ¿Trabaja actualmente en su área de estudio?

- Si
- No
- Desempleado/a.

12. ¿Qué puesto desempeña en su lugar de trabajo?

13. Ciudad en la que trabaja.

14. Indique el grado de satisfacción con la formación recibida en la carrera que ha estudiado:

- Complacido
- Satisfecho
- Insatisfecho
- Otro:

15. Nos encantaría leer sus opiniones y/o ideas, para mejorar cualquier área que sea necesaria retroalimentar dentro del plan curricular de su carrera, de acuerdo a su experiencia de graduado.

Obs.: Transcripción del formulario de *Google Forms* que se encuentra en la página web institucional FPUNA. Link de acceso: <https://www.pol.una.py/graduados/seguimiento-de-graduados/forms/g/xVMYUsXB4zYpqXmb6>.



Handwritten signature in blue ink.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0821/2022

Pág. 24/28

Cuestionario para empleadores

Identificación de la empresa/institución:

1	Nombre de la empresa/institución	
2	Dirección	
3	Teléfono	
4	Telefax	
5	Correo electrónico	
6	Página web	
7	Rubro al que se dedica la empresa	
8	Sector (público o privado)	
9	Tamaño de la empresa: Pequeña(1 – 15 empleados) Mediana (16 a 50 empleados) Grande (más de 50 empleados)	
10	Año de creación	
11. Información adicional relevante de la empresa que desee brindar:		

Identificación del respondiente de la encuesta:

1	Cargo que ocupa en la empresa	
2	Formación académica	
3	Profesión	
4	Antigüedad en la empresa	
5	Relación con el egresado	





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0821/2022

Pág. 25/28

Opinión de los empleadores:

¿Cuántos graduados de la FP-UNA se encuentran actualmente empleados en la empresa/organización?

¿Cuántos graduados de la FP-UNA han trabajado en los últimos 5 años en la empresa/organización?

¿Qué opinión le merece a la empresa/organización los graduados FP-UNA?

¿Qué tipo de procedimiento utiliza la empresa para la contratación de sus empleados?

- Anuncios de vacantes en los medios de comunicación (periódicos diarios, periódicos especiales, etc.)
- Anuncios en internet
- Anuncios internos de vacantes
- Aplicaciones directas de graduados
- Unidades asesoras de las carreras en la FP
- Otros contactos en la FP
- Contactos personales con los graduados
- Concursos públicos de oposición
- Concursos internos
- Agencias privadas de empleo
- Comprometiendo pasantes que han pasado por la empresa
- Otros: _____

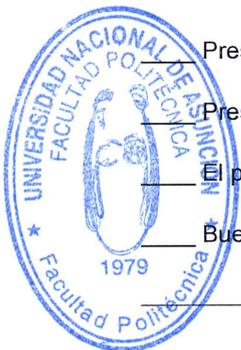
¿Qué tan importante son los siguientes aspectos para la contratación de los graduados FP-UNA? Califique cada ítem del 1 al 5 (1: menor calificación – 5: mayor calificación)

____ Prestigio de la UNA

____ Prestigio de la FP-UNA

____ El perfil del graduado se enfoca a las necesidades del campo en que se desenvuelve la empresa/institución.

____ Buena referencia de otros empresarios/instituciones.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA**

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0821/2022

Pág. 26/28

- ___ Antecedentes de buen desempeño de graduados y/o pasantes de la FP-UNA en la propia empresa/institución.
- ___ Por las expectativas salariales
- ___ Experiencia en el extranjero
- ___ Por la cercanía a la empresa de la vivienda del graduado
- ___ Por perfil de emprendedor en práctica
- ___ Buenas actitudes personales y valores
- ___ Otros: _____

¿Qué tipo de conocimientos y habilidades se valoran y/o tienen en cuenta para la contratación?

- Conocimiento de la estructura organizacional de la empresa o de las secciones que la forman
- Conocimiento técnico/especializado orientado al puesto de trabajo
- Conocimiento/Capacidad en el campo de manejo de personal/ Liderazgo.
- Conocimiento/Capacidad de gestión.
- Destrezas en el trato con otras personas
- Otros: _____

¿Están preparados los graduados FP para asumir puestos de altos mandos o gerencia, cuando ingresan a trabajar en la empresa/organización?

¿Cuál es el puesto más alto al que ha llegado un graduado FP dentro de la empresa?

Indique su grado de satisfacción en cuanto a las siguientes competencias listadas, en base a su experiencia trabajando con graduados de la FP-UNA. Califique cada ítem del 1 al 5 (1: totalmente insatisfecho – 5: totalmente satisfecho)

Competencias	Grado de Satisfacción
1. Trabajo en equipos multidisciplinarios	
2. Razonamiento crítico	
3. Responsabilidad y compromiso	



JB



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA**

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0821/2022

Pág. 27/28

4. Capacidad de análisis y síntesis	
5. Capacidad de organización y planificación	
6. Comunicación oral y escrita en castellano	
7. Comunicación en lengua extranjera	
8. Uso de TICs	
9. Lectura, interpretación y expresión por medios gráficos	
10. Iniciativa propia y espíritu emprendedor	
11. Liderazgo	
12. Aprendizaje autónomo y permanente	
13. Adaptación a nuevas situaciones	
14. Análisis y resolución de problemas	
15. Toma de decisiones informada	
16. Creación y/o adaptación a tecnología	

¿Existen aspectos o habilidades que se valoran de los graduados FP en comparación con graduados de las otras universidades y/o facultades que trabajan en su empresa/institución? ¿Cuáles?

¿Se adapta el perfil del graduado FP-UNA a las necesidades del mundo laboral?

Sí
 No
 Parcialmente

Otro: _____

Considerando el desempeño del/los graduado/s de la Facultad Politécnica – UNA

¿Contrataría otro profesional de la misma Facultad?

Sí, con seguridad
 Sí, probablemente
 Sí, no tengo otra alternativa:
 No



[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0821/2022

Pág. 28/28

Si su respuesta es negativa, por favor indique el por qué:

Escriba aquí las sugerencias finales que desee realizar a modo de colaborar con la mejora académica continúa para nuestros graduados en la FP-UNA.

Obs: Transcripción del formulario de *Google Forms* preparado para su difusión. Link de acceso:
<https://forms.gle/xSynD6cLMpaqpK3w6>



Handwritten signature in blue ink.